

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "VERNAZA GRAFIC C. LTDA".

- 1.- CELEBRACION Y APROBACION.— La escritura pública de aumento de capital y reformas de estatutos de "VERNAZA GRAFIC C. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito el 12 de agosto de 1987 ante la Notaría Octava del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor doctor Ernesto Andrade Veloz, Superintendente de Compañías Interino, mediante Resolución N° 87-1-2-1-01381, de 27 de agosto de 1987.
- 2.- OTORGANTE.— Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Medardo Vernaza Jarrin, en su calidad de Gerente General de la Compañía "VERNAZA GRAFIC C. LTDA."; casado, ecuatoriano y domiciliado en Quito.
- 3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.— El capital social de la compañía se aumenta en la suma de s/. 63'733.000, con lo cual queda elevado a la suma de s/. 217'414.000.
- 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.— El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: s/. 30'006.000, en numerario; s/. 12'000.000, por capitalización de reservas; y, s/. 21'727.000 por revalorización de activos.
- 5.- NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.— La nómina de socios suscriptores es la siguiente: Medardo E. Vernaza J., Romel E. Vernaza Ch., Olga B. Vernaza Ch., Hermans P. Vernaza, Henry G. Vernaza, Gilma I. Vernaza Ch., Nancy J. Vernaza M. y Freddy O. Vernaza Ch.
- 6.- Como consecuencia del aumento de capital el artículo sexto de los estatutos, dirá: "El capital social de la compañía es de s/. 217'414.000, dividido en 217.414 participaciones de un mil sucres cada una".

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes. Quito, a 27 de agosto de 1987.

Dr. Marcelo Icaza Ponce
SECRETARIO GENERAL.

27-08-1987-
NO HAY REFERENCIA PERUWIA